



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Crean Comisión para definir reglamento de Constituyente

Alfredo Cruz  
 | 2016-09-19 23:26:31



Ciudad de México.- Una reunión que se prolongó por espacio de cinco horas llegó a dos acuerdos simples. Ya existe la primera comisión legislativa de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; será la Comisión de Reglamento y la integrarán un diputado por cada partido político con representación en este poder legislativo, aunque Morena será el único instituto y político que contará con dos legisladores en esa comisión.

Ese fue el primero de los acuerdos a los que llegaron este lunes los cinco decanos que integran la Junta Instaladora de la Asamblea Constituyente y los coordinadores de los legisladores constituyentes.

Eran las 11:30 horas cuando decanos y líderes de bancada iniciaron su reunión en uno de los salones de la antigua sede del Senado de la República, en la casona de Xicoténcatl. Al salir anunciaron la creación de la Comisión de Reglamento, la cual se encargará de redactar y presentar a la Asamblea Constituyente la propuesta de documento que servirá de guía para el desarrollo de las sesiones del Pleno y del resto de las comisiones legislativas.

Bernando Bátiz, coordinador de los constituyentes de Morena, explicaba que ese partido tendrá dos representantes en esa comisión, "en reconocimiento a la votación que obtuvo en la Ciudad de México, que no es la proporción exacta, pero es a lo que se llegó".

Una reunión de trabajo tan larga suponía que habría más acuerdos entre las partes, pero Bátiz pedía a los representantes de los medios de comunicación que para mayor información se le preguntara al presidente de la Junta Instaladora, Augusto Gómez

Villanueva. "El presidente debe expresar las decisiones que se tomaron", agregaba el coordinador de los constituyentes de Morena.

— Le está llamando presidente ¿Morena lo acepta como presidente ya, a Gómez Villanueva? —, se le cuestionó a Bátiz.

— Bueno, él es presidente, nosotros ya votamos en contra; señalamos por qué, pero así quedó establecido y no es que lo aceptemos, así fueron las cosas—, respondió.

La pregunta vino a cuento pues el pasado jueves 15 de septiembre, cuando se instaló la Asamblea Constituyente, los diputados de Morena rechazaban el nombramiento de Augusto Gómez Villanueva, bajo el argumento de que no era un legislador electo por la ciudadanía, sino que fue designado por el titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto.

El segundo acuerdo al que se llegó en esa extensa reunión, revelado por la coordinadora de los perredistas Dolores Padierna, es que el grupo de constituyentes notables —seis de ellos designados por el presidente Enrique Peña Nieto, y seis más nombrados por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera— serán cambiados de lugar en el salón de sesiones.

Las curules que esa docena de personalidades ocuparán en el histórico recinto de Xicoténcatl serán las de las primeras filas, justo enfrente de la mesa directiva.

Esos eran todos los acuerdos. No había más. La duda permanecerá sobre quién preside la Comisión de Reglamento, pues ese cargo lo definirán los integrantes de dicho grupo de trabajo, aunque es de esperarse que los diputados de Morena quieran encabezar dicha comisión.

Tampoco se sabe cuántas comisiones ordinarias se conformarán, en función de la cantidad de temas en los que se dividirá el análisis de la iniciativa de Constitución presentada por Miguel Ángel Mancera. "Para eso servirá el Reglamento", respondía un sereno Porfirio Muñoz Ledo.

### Los constituyentes "cachirules"

A la par de que iniciaba la reunión de decanos y coordinadores de bancada, cinco diputados constituyentes de Morena ofrecían una conferencia de prensa en las mismas instalaciones de la antigua sede del Senado.

Ahí presentaron un posicionamiento con 35 objeciones que le han encontrado a la iniciativa de Constitución enviada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Dijeron que buscarán llevar a referéndum ciudadano ese proyecto constitucional y dieron a conocer que en los próximos días instalarán en las inmediaciones de Xicoténcatl un tribunal popular, en donde organizarán mesas de debate sobre el contenido de la iniciativa, además de que harán jornadas informativas.

Se pronunciaron en contra de la reelección legislativa y de que 66 diputados integren el nuevo Congreso local —plantearon sólo 40—; criticaron que no haya una definición clara para prohibir la privatización del espacio público y acusaron que para hacer cambios de uso de suelo las consultas públicas no sean vinculantes.

Los diputados de Morena insistieron ahí que no negociarán con los 40 legisladores constituyentes que fueron designados de manera directa por Enrique Peña, por Miguel Ángel Mancera, así como por el Senado y la Cámara de Diputados.

Jaime Cárdenas les llamó "cachirules" a esos designados. "Ellos no fueron electos por los ciudadanos, cómo vamos a darles a esos 40 'cachirules' la misma consideración que a los diputados electos", acusaba.

Pero durante la conferencia se les hizo ver a los de Morena que con todo y que no aceptan negociar con los designados, su coordinador de bancada, Bernardo Bátiz y su compañero, Javier Jiménez Espriú, se encontraban en ese momento con los otros integrantes de la Junta Instaladora –todos ellos designados–, lo que podría interpretarse como una contradicción en sus posiciones.

Irma Eréndira Sandoval, vicecoordinadora de los legisladores de Morena, argumentó que sus correligionarios estaban en la Junta Instaladora para exigir transparencia y plantear que reuniones como la que se celebraba se realicen de manera abierta, sin esconder nada a la ciudadanía.

Lo cierto es que si hubo algún acuerdo adicional en la reunión de decanos, ninguno de los que estuvieron presentes lo reveló, porque efectivamente fue un encuentro a puerta cerrada. Así se llega a mañana martes, a la primera sesión ordinaria de la Asamblea Constituyente.

## Constitución CdMx sobrepasa la Carta Magna federal

Susana Madrid  
2016-09-19 22:09:39



Ciudad de México.- Diputados constituyentes de oposición al PRD, afirmaron que el proyecto de Constitución que entregó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la Asamblea Constituyente, sobrepasa facultades y se contraponen a la Constitución Federal.

Carlos Gelista detalló que el texto se queda en un nivel utópico, incluso con disposiciones que se contraponen a la Carta Magna de la República. "Hay cosas en el artículo 15 que van mucho más allá de lo que establece el 123 de la Constitución Federal establece sobre el trabajo no asalariado y obviamente dice que lo promoverán y eso porque no tienen facultades", precisó.

A pesar de que el jefe de Gobierno y los miembros del Partido de la Revolución Democrática se han esforzado en negar que el proyecto de Constitución de la Ciudad de México esté apegado a una línea ideológica, las opiniones de la oposición son otras.

"De repente parece más bien un discurso político incluso con visos a 2018 para decir miren lo que metí en la Constitución de la Ciudad de México y andarlo pregonando por todo el país siendo que esto difícilmente va a terminar aterrizándose en la realidad", opinó el constituyente de Acción Nacional, Carlos Gelista.

En la primera parte del proyecto constitucional se incluyen citas en lenguas originarias, y la exposición de motivos del documento; por lo que en él se lee: "Pretende ser un

instrumento jurídico que promueva y garantice el ejercicio pleno de las prerrogativas ciudadanas, el cumplimiento de sus obligaciones, la preservación y mejoramiento de nuestro entorno, el combate a la corrupción, la disminución de las desigualdades y el arribo al progreso distributivo y al bienestar social”.

No obstante, el también abogado comentó que “la exposición de motivos me parece bastante deficiente porque en dado caso consiste en resumir el documento, pero no se expone por qué debería de ser en esa forma, o con qué visión se hizo lo que está plasmado en la Constitución”.

**Por ello, planteó la posibilidad de que los hasta ahora 99 constituyentes se reúnan con quienes redactaron el texto a fin de conocer y precisar los conceptos utilizados.**

Mientras que la diputada constituyente del Revolucionario Institucional, Fernanda Bayardo afirmó: “En más de una ocasión se viola lo que considera la Constitución Federal y se cae en contradicciones, por ejemplo, en caso de los jóvenes quienes pueden votar pero no ser votados”.

Precisó que a pesar de que en este primer apartado sobre las consideraciones generales es un conjunto de los buenos deseos que buscan incluirse en la capital, hay alguno que definitivamente no van a pasar luego de que culminen los cuatro meses de debate entre los diputados

Explicó que así pasa en el caso de los gobiernos de coalición o los debilitados concejos que servirán “de adorno”, ya que no tendrán injerencia sobre el presupuesto que determinen los alcaldes.

“Debiéramos pensar que una Constitución debe estar exenta de ideología, es decir, que sea de derecha o izquierda, tendría que ser una Constitución de vanguardia, porque en esta Ciudad de México se han ganado muchos derechos, muchas libertades, creo que somos ejemplo de lo que una ciudad está buscando y es momento de poderlo incluir en la Constitución”, concluyó.

## Siete millones de capitalinos se adiestran ante sismos

*María Pérez*  
2016-09-20 23:01:00

Ciudad de México.- Eran las 11 en punto cuando se alertó de un sismo de magnitud 8.1 grados con epicentro en Atoyac de Álvarez, Guerrero. El movimiento telúrico azotaba a la Ciudad de México.

La respuesta de los capitalinos fue considerable en el Simulacro CDMX para conmemorar los 31 años del terremoto de 1985.

**Trabajadores, oficinistas, amas de casa y estudiantes desalojaron los edificios** a fin de general una cultura de prevención y evitar afectaciones en caso de un movimiento telúrico real.

Más de 18 mil elementos de seguridad y Protección Civil coordinaban las acciones de evacuación y de puntos de seguridad.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, coordinaba el operativo en el C4; minutos más tarde informaba que no se reportaron daños materiales ni humana en el simulacro, donde participaron 7 millones de personas.

El Servicio Sismológico Nacional emitió una alerta de temblor en su cuenta de Twitter con motivo de este simulacro.

### Recuerdo del 85

Por la mañana, tanto el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, como el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, recordaron a las víctimas del sismo de 1985 y rindieron un homenaje en su honor.

En eventos separados, el titular de la política interior del país, encabezó en el Zócalo de la Ciudad de México, la ceremonia de izamiento de la bandera nacional.

La ceremonia se desarrolló en punto de las 7:17 horas, justo a la hora del terremoto de hace 31 años, en la cual estuvo acompañado de los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; de Marina, Francisco Soberón, el comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales y el coordinador nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente.

Mientras que en la Plaza de la Solidaridad, el Mancera montó una guardia de honor en uno de lo lugares más emblemáticos, pues allí se registró la caída del Hotel Regis.